

1

## MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75

**ACTA 81-2018** 

**SESION ORDINARIA** 2 3 LUNES TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS 4 NUEVE HORAS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN 5 CARLOS. --6 7 ASISTENCIA. **MIEMBROS PRESENTES:** 8 9 REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Nelson Ugalde Rojas (Presidente 10 Municipal), Gina Marcela Vargas Araya (Vicepresidente), Manrique Chaves 11 Quesada, Dita Roma Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas, Eraida Alfaro 12 Hidalgo, Edgar Enrique Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz, Allan Adolfo 13 14 Solís Sauma. --15 REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS): Evaristo Arce Hernández, Yuset 16 Bolaños Esquivel, José Luis Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, María 17 Abigail Barguero Blanco, Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo, 18 19 Kennetheh González Quirós, Mirna Villalobos Jiménez. -20 SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia 21 22 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas Méndez, Magally Herrera Cuadra, 23 Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón Obando, Aurelio 24 Valenciano Alpizar, Omer Salas Vargas. 25 26 SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS): Carlos Francisco Quirós Araya, Leticia 27 Campos Guzmán, Margarita Herrera Quesada, Maikol Andrés Soto Calderón, Javier 28 29 Campos Campos, Elizabeth Alvarado Muñoz, Jazmín Rojas Alfaro, Yerlin Yarenis 30 Arce Chaverri, Amalia Salas Porras. -

1	ALCALDE MUNICIPAL: Alfredo Córdoba Soro
2	
3	SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Ana Patricia Solís Rojas
4	
5	ASISTENTES POR INVITACIÓN:
6	
7	VISITANTES:
8	
9	MIEMBROS AUSENTES
10	(SIN EXCUSA)
11	Juan Carlos Brenes Esquivel, Wilson Manuel Román López, Alejandro Rodríguez
12	Navarro, Rigoberto Mora Villalobos, Natalia Segura Rojas. –
13	
14	MIEMBROS AUSENTES
15	(CON EXCUSA)
16	***NO***
17	
18	Nota: Al ser las 09:00 horas el Regidor Evaristo Arce Hernández, pasa a ocupar la
19	curul del Regidor Manrique Chaves Quesada, representante de la Fracción de
20	Partido Liberación Nacional, por encontrarse la curul desocupada. –
21	
22	ARTÍCULO I.
23	LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
24	
25	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a dar lectura al orden de
26	día, el cual se detalla a continuación:
27	
28	1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
29	2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. –
30	

Sesión Ordinaria

- **3.** ORACIÓN. -
- 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. –
- 5. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE COMITÉS DE CAMINOS, JUNTAS
   4 ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN.
- 5 6. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. -
- 6 7. INFORMES DE COMISIÓN. -
- **8.** MOCIONES. –
- 8 9. ATENCIÓN PROYECTOS DE LEY.
  - N°21.120 "Reforma del Artículo 90 Bis de la Ley N° 7794 Código Municipal, de 30 de abril de 1998, y de los Artículos 448 y 449 de la Ley N° 3284, del Código de Comercio, de 30 de abril de 1964, para la suspensión de actividades comerciales por incumplimiento o violación a las normas de funcionamiento para los comercios de empeño de bienes físicos"

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, indica que, antes del punto de nombramientos en comisión se agregará adicionalmente un documento de correspondencia que llegó de la Alcaldía Municipal.

El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, agradece a todos los miembros del Concejo Municipal, ya que este año 2018 que se termina en el día de hoy, porque en este Concejo Municipal todavía se mantiene muy buena relación, haciendo que cada año sea mejor, desea que el 2019 se mantenga esa cordialidad, respecto entre todos, sobre todo en función de seguir dándole beneficios a este cantón con los aportes, observación y escucha para la gente también de las iniciativas y cosas que se puedan presentar, es un año que se espera muchas cosas del Concejo, cree que se tiene la capacidad suficiente para demostrar que a pesar de diferencias ideológicas que se puedan dar o partidarias se tiene la capacidad de dejarlas de lado y trabajar por el cantón, reitera que está muy contento y orgulloso de tenerlos como compañeros y más aún de presidirlos por la capacidad que tienen, porque de nada sirve un Presidente si no existen compañeros que le facilitan

1	muchísimo ese trabajo, les desea a todos los presente un muy feliz año nuevo.
2	
3	ARTÍCULO II.
4	ORACION.
5	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, dirige la oración. –
6	
7	ARTÍCULO III.
8	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.
9	La Secretaria del Concejo Municipal, informa que no tiene actas para
10	presentar
11	
12	ARTÍCULO IV.
13	JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITES DE CAMINOS, JUNTAS
14	ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACION. –
15	
16	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, informa que, al no haber ningún
17	miembro presente para juramentar, se prosigue con el siguiente punto del orden del
18	día que sería el documento de correspondencia.
19	
20	ARTÍCULO V.
21	ATENCIÓN DOCUMENTO DE CORRESPONDENCIA
22	
23	> Proceso de liquidación del Proyecto de Rehabilitación vial de 15.2
24	kilómetros en la ruta Moravia de Cutris a Llano Verde de Pocosol
25	Se recibe oficio MSC-A.M2263-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual
26	se detalla a continuación:
27	
28	Como parte del proceso de liquidación del Proyecto de Rehabilitación vial de
29	15.2 Kilómetros en la ruta Moravia de Cutris a Llano Verde de Pocosol", y
30	considerando lo que establece el Reglamento para Realizar Transferencias de

30

1	Fondos Públicos del Inder en su artículo 23 Sobre la liquidación Financiera a
2	presentar por parte del receptor; Es requerido que sea de $\emph{conocimiento}\ \emph{y}$
3	aprobación el informe de ejecución de los fondos de dicho proyecto, por lo que se
4	procede a remitir:
5	➤ Informe Técnico del Ingeniero Municipal, Oficio MSCAM.UTGV-3507-
6	2018 donde se remite:
7	<ul> <li>Acta de Recepción de la Obra.</li> </ul>
8	<ul> <li>Acta de Recepción de la Asociación de Desarrollo Integral de Llano</li> </ul>
9	Verde de Pocosol.
10	<ul> <li>Informe de Actividades mediante Oficio MSCAM.UTGV-3337-2018</li> </ul>
11	y oficio MSCAM.UTGV-3501-2018 aclaratorio.
12	Informe Financiero:
13	<ul> <li>Tabla N°1 Resumen de Ingresos y Gastos</li> </ul>
14	<ul> <li>Tabla N°2 Detalle de Ingresos</li> </ul>
15	<ul> <li>Tabla N°3 Detalle de Egresos</li> </ul>
16	<ul> <li>Tabla N°4 Por objeto del Gasto</li> </ul>
17	Conciliación bancaria,
18	Estado de cuenta corriente.
19	Importante mencionar que se han remitido de manera mensual los informes técnicos
20	y financiero sobre los avance del proyecto al Inder.
21	
22	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, sugiere que dicho oficio se
23	traslade a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto, además abre un
24	espacio, para quienes deseen brindar alguna otra recomendación los pueda hacer.
25	
26	La señora Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, sugiere que se le
27	traslade también a la Comisión Municipal de Obras Públicas, ya que son asuntos
28	viales.
29	

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 81-2018 PAG.6 Lunes 31 de diciembre del 2018 Sesión Ordinaria

1	La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, indica que, se le
2	traslade a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto.
3	
4	El señor Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, indica que, está de
5	acuerdo que se le traslade a la Comisión de Obras Públicas para conocimiento y a
6	la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su análisis y recomendación, que es
7	conocimiento y aprobación, es verificar que los fondos fueron aplicados, siendo que
8	los Síndicos de Pocosol, Cutris y los Regidores son los que tienen que validar que
9	se hayan aplicado los fondos.
10	
11	Nota: Al ser las 09:06 horas el Regidor Manrique Chaves Quesada, se incorpora a
12	la sesión, pasando a ocupar su respectiva curul. –
13	
14	ACUERDO Nº 01
15	Trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto, para su análisis y
16	recomendación a este Concejo Municipal y la Comisión de Obras Públicas para su
17	conocimiento, oficio MSC-A.M-2263-2018, emitido por la Alcaldía Municipal,
18	referente al proceso de liquidación del Proyecto de Rehabilitación vial de 15.2
19	kilómetros en la ruta Moravia de Cutris a Llano Verde de Pocosol. Votación
20	unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO
21	
22	ARTICULO VI.
23	NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN
24	Al no haber solicitudes de nombramientos en comisión, el Presidente
25	Municipal continúa con el orden del día
26	
27	
28	
29	
30	

1	ARTICULO VII.
2	INFORMES DE COMISIÓN
3	
4	Informe Comisión del Síndico Miguel Vega Cruz. –
5	
6	Se recibe informe emitido por el Síndico Miguel Vega Cruz, el cual se detalla a
7	continuación:
8	31-12-2018
9	Informe de Comisión
10	Síndico Miguel Vega Cruz – Venado
11	Señores Concejo Municipal
12	
13	Quiero manifestarles que no pude asistir a la sesión del día lunes 17-12-2018 por
14	motivos que estuve en La Tigra de Venado en el camino 2-10-181 con la empresa
15	Herrera y el Comité de Caminos en el Asfalto de 1.2 kilómetros que se ubicaron en
16	esta comunidad, estuve de 1 p.m. a 6 p.m. Agradezco mucho la colaboración.
17	
18	Se da por recibido el presente informe. –
19	
20	ARTICULO VIII.
21	MOCIONES
22	La Secretaria del Concejo Municipal, informa que no hay mociones
23	presentadas
24	
25	ARTICULO IX.
26	ATENCIÓN PROYECTO DE LEY.
27	
28	> Proyecto de Ley Expediente N° 21.120 " Reforma del Artículo 90 Bis de la
29	Ley N° 7794 Código Municipal, de 30 de abril de 1998, y de los Artículos 448
30	y 449 de la Ley N° 3284, del Código de Comercio, de 30 de abril de 1964,

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 81-2018 PAG.8 Lunes 31 de diciembre del 2018

Sesión Ordinaria

## para la suspensión de actividades comerciales por incumplimiento o violación a las normas de funcionamiento para los comercios de empeño de bienes físicos"

El Presidente Municipal Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, manifiesta que, el Proyecto de Ley es bastante importante porque va a exigir una regulación de horarios a los negocios de las casas de empeño, realmente están laborando indefinidamente, en horarios que están utilizando para que la gente que hace hurtos los utilicen para que los empeñen, además busca que las Municipalidades tengan mayor fiscalización a este tipo de negocios, recalca que es importante darle el visto bueno al dicho Proyecto de Ley porque sería darle un control más eficiente a ese tipo de negocios.

La señora Eraida Alfaro Hidalgo, indica que no es un secreto para nadie que en las casas de empeño en algunos casos se utilizan no solamente para salvarle la parte económica a alguna persona sino también para los robos, se expenden allí muchísimos productos que son de otro origen, considera que el Proyecto de Ley viene a regular en todos los sentidos, en horarios, pero también en el control que tengan que tener para las personas que van a empeñar, por lo menos teniendo un registro de la persona que llega a empeñar, ya hay un control y es necesario, por lo que insta a los compañeros Regidores para que se le dé el visto bueno al Proyecto de Ley, aunque se apruebe en la Asamblea Legislativa.

La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, señala que, es un Proyecto interesante, viene a regular y a ordenar, las casas de empeño nacieron con un fin hace muchos años y eran muy buenas, pero, ahora la situación de irregularidad se da hasta por problemas de narco, porque no están bien reguladas, es importante

1	que haya toda una reglamentación para mejor, siendo que, las Municipalidades van
2	a tener que apuntarse en esa situación para que se les licencia a esas casas de
3	empeño, además el horario va a ser restringido, recalca que es un Proyecto que
4	debe de apoyarse.
5	
6	ACUERDO N° 02
7	
8	Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley, Expediente No. 21.120
9	"Reforma del Artículo 90 Bis de la Ley N° 7794 Código Municipal, de 30 de abril de
10	1998, y de los Artículos 448 y 449 de la Ley N° 3284, del Código de Comercio, de
11	30 de abril de 1964, para la suspensión de actividades comerciales por
12	incumplimiento o violación a las normas de funcionamiento para los comercios de
13	empeño de bienes físicos" Ocho votos a favor y un voto en contra del Regidor
14	Manrique Chaves Quesada. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Ocho
15	votos a favor y un voto en contra del Regidor Manrique Chaves Quesada, en
16	cuanto a la firmeza)
17	
18	El Regidor Manrique Chaves Quesada, justifica su voto en contra, porque
19	considera que no es un tema de competencia municipal y que, no es vinculante para
20	la Asamblea Legislativa
21	
22	AL SER LAS NUEVE HORAS CON DIECISEIS MINUTOS EL SEÑOR
23	PRESIDENTE NELSON UGALDE ROJAS DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN
24	
25	
26	
27	
28	Nelson Jesús Ugalde Rojas Ana Patricia Solís Rojas
29	PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL